

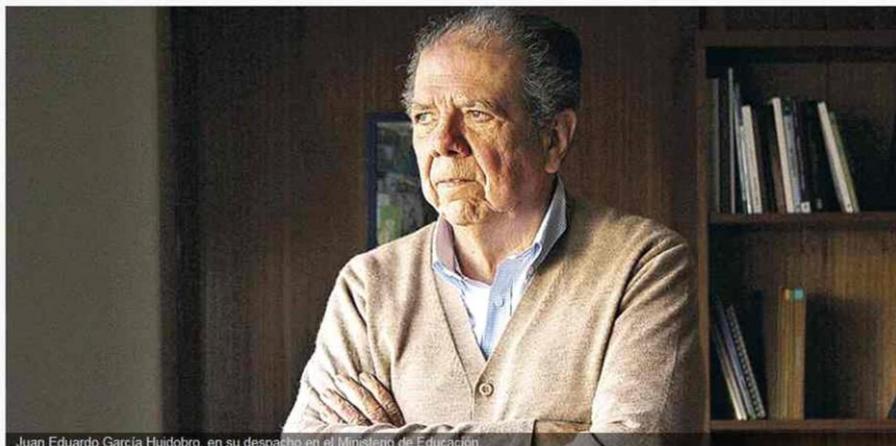
Medio	LA TERCERA.COM (STGO-CHILE)
Fecha	27/06/2016
Mención	Jefe División de Educación General del Mineduc: "Regular las tareas no puede ser materia de una ley". Mención a la UAH.

Jefe División de Educación General del Mineduc: "Regular las tareas no puede ser materia de una ley"

Juan Eduardo García Huidobro señala que las horas en clases pueden reordenarse para disminuir los deberes, pero que es importante respetar la autonomía de los profesores. Reconoce la sobrecarga que ha significado la jornada escolar completa y dice que podría ajustarse.

Flor Guzmán C.
27 de junio del 2016 / 01:20 Hrs

0 j o 1 a c 0 url -A +A



Juan Eduardo García Huidobro, en su despacho en el Ministerio de Educación

Juan Eduardo García Huidobro acaba de cumplir un mes como jefe de la Dirección de Educación General del Ministerio de Educación (Mineduc), pero su trayectoria en el área es amplia: ha trabajado como investigador en la U. Alberto Hurtado y en la U. Católica, entre otras. Conversó con La Tercera sobre la polémica de las últimas semanas: las tareas para la casa y la jornada escolar completa (JEC). En ese sentido, reafirmó lo que había dicho la ministra esta semana: se puede regular las tareas, pero un proyecto de ley no es el camino más adecuado.

¿Cuáles son los desafíos de la educación escolar?

Chile ha avanzado mucho en cobertura y el gran desafío ahora es la calidad. Esto tiene que ver con cómo aprovechamos el nuevo marco de la reforma y la Ley de Inclusión tiene elementos muy significativos. Hay medidas concretas a corto plazo que también están apuntando a la calidad: proyectos de mejoramiento de las mismas escuelas, tablets y computadores. A eso se suma un apoyo nuevo: encargados de convivencia y duplas sicosociales. También se está buscando generar actividades de formación artística y deportiva.

Se ha criticado mucho últimamente la jornada escolar completa. ¿Está evaluando actualmente el Mineduc el tema?

Han habido varias evaluaciones de la JEC en años anteriores, no conozco ninguna que se esté haciendo ahora, lo que puedo decir es que si uno mira estrictamente el aprendizaje, el efecto de la JEC ha sido positivo, pero no arrollador. Uno no puede decir 'esto cambió absolutamente las cosas', pero sí que ha sido un paso adelante. Al mirar la JEC con un poco más de perspectiva, se ha tenido efectos importantes en la familia: se ha facilitado el trabajo de la mujer y ha permitido también el uso de los establecimientos por la comunidad. En lo curricular es verdad que a lo mejor por una presión excesiva del Simce y otras pruebas estandarizadas, la JEC no ha ampliado el curriculum, sino que ha aumentado la cantidad de horas lectivas en los ramos de lenguaje y matemáticas fundamentalmente, y eso es algo que debiéramos revertir para darle más de espacio a las actividades artísticas y deportiva.

Respecto del proyecto para eliminar las tareas, la ministra dijo esta semana que una ley es muy dura y que ella se abriría a un decreto. ¿Cómo ve eso?

Regular las tareas no puede ser materia de una ley. Un decreto es una cosa mas liviana, que se cambia con otro decreto o que puede llegar a ser más flexible. Mi posición de fondo es que dado que esto molesta a muchas familias y que hay una sobreexigencia a los alumnos, la idea de limpiar de tareas los fines de semana puede ser interesante. Pero no puede perderse de vista que hay profesionales, profesores, que tienen la responsabilidad de que los niños aprendan y que tienen las capacidades para tomar decisiones.

¿Pero cómo se llega a eso?

Hay que lograr un equilibrio y un mejor aprovechamiento del tiempo en la escuela. Que los niños ejerciten lo que aprenden es necesario y es el sentido de la tarea. Hay un tiempo dentro de la escuela que hay que aprovechar mejor. Se pueden hacer más ejercicios en la escuela y disminuir las tareas. Por otra parte, hay que recordar que si bien la tarea para todo un curso es un tipo, hay también tareas específicas para un alumno que muchas veces está atrasado. El docente ve dónde está su atraso y manda ejercicios para la casa para que lo apoyen y se vaya poniendo al día. La tarea es muy beneficiosa. El meter a todos en el mismo saco me parece que es un poco exagerado.

¿Tendría que reordenarse el tiempo en los colegios?

Quisiera ser bien enfático: cada escuela es una comunidad educativa. Incluso ahora hay un consejo en el cual hay representación de los profesores, la dirección y padres. Me parece que este es el típico tema que debiera dar lugar a una conversación pedagógica en las escuelas. Esta especie de enfermedad chilena de que todo lo transformamos en ley no resulta en esto. La polémica con la tarea es un síntoma de que la conversación entre profesores y padres está siendo insuficiente. Mi sugerencia sería que se trabaje el tema en cada escuela.

¿Es posible ajustar la JEC?

Tengo la impresión -y aquí estoy hablando con total irresponsabilidad, estoy hablando a futuro- de que siempre se puede ajustar. Lo complicado es que el ajuste de la JEC tiene que venir por una mejor utilización de las horas de libre disposición en los colegios. El ministerio podría aumentar esas horas de libre disposición, pero si esas se siguen poniendo en las materias más duras vamos a tener el mismo problema. Pero la disminución en las tareas no depende sólo de usar las horas de libre disposición, sino de cómo uso las horas que tengo y en eso tal vez es importante alivianar un poco los contenidos obligatorios.

Hay colegios que llevan un mes o más en paro o toma. ¿Arriesgan el semestre?

Normalmente se busca después paliativos, que son complicados, porque terminan siendo clases los sábados o medidas similares. No me atrevo en este minuto a decir 'esto es lo que hay que hacer'. Es algo que hay que ir viendo en el camino, caso a caso. Es distinto a cuando hay una movilización nacional. Actualmente hemos asistido a tomas relativamente violentas hasta en el mundo universitario, con muy poca capacidad de los jóvenes de justificar su toma. Entiendo que es un mecanismo de lucha por una reivindicación, pero no hemos oído con claridad qué es lo que están pidiendo. Hay una falencia que nos muestra como educadores que tenemos que impulsar la educación cívica. Los movimientos del 2006 y 2011 tenían mucha más voz, reivindicaciones y críticas mucho más claras.

¿Cómo están trabajando el futuro ramo de formación ciudadana?

Hace mucho tiempo se decidió sacar formación cívica del curriculum, se decía que la educación ciudadana es todo: 'no puedo pensar en una educación que no sea ciudadana'. Desde ese punto de vista la ciudadanía debe estar presente en lenguaje, historia, etc. Hoy, frente a cierta crisis de participación política y de ética política, se decidió dar marcha atrás. Se está consultando a mucha gente para hacer esta asignatura lo mejor posible, que capture, no aburra y entusiasme a los alumnos. Para que entiendan que son ciudadanos y que eso no es sólo derechos, sino también deberes.